ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	ACTA DE INICIO	FECHA 31/05/2024
		CÓDIGO PS07-FO631
		VERSIÓN 4

CONTRATO 1350 de 2025.

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes febrero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **JUAN CARLOS TORRES VALLEJO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 11.204.730 de Chía, quien se desempeña en el cargo de Director de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, en su calidad de Supervisor, y **JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.010.200.976 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de **UNIÓN TEMPORAL BARAK,** identificada con NIT 902.020.266-1 , para suscribir el acta de inicio del contrato de consultoría No. 1350 de 2025, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2017 del 29 de diciembre de 2025.

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 6 de febrero de 2026.

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA ACUEDUCTOS COMUNITARIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

VALOR: MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS ($1.039.108.000).

PLAZO: 8 MESES.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 9 de octubre de 2026.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JUAN CARLOS TORRES VALLEJO
Director de Servicios Públicos.
Supervisor

JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
C.C. No. 1.010.200.976
Representante Legal Unión Temporal BARAK
NIT 902.020.266-1
Contratista